ACTA DE PRORROGA Nº 01/2023

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CÓD. 07 - CONTRATACIÓN DIRECTA - I.D. Nº 425.588.

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Martes 22 de Agosto del año 2023, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se reúnen los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Álvarez Jara, Coordinador, el Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnin Acosta, Vice Decano de la Institución y la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, designados por Resolución del Decanato Nº 314-00-2023.

Se deja constancia que habiendo pasado el tiempo límite para la presentación de las ofertas y habiéndose recibido un solo sobre, esta convocante procede a Prorrogar la Apertura de Ofertas y establecer una nueva fecha de entrega y apertura de sobres mediante una Adenda.

Considerando:

Lo estipulado en el ***Art. Nº 34*** *de la* ***Ley Nº 2051/2003 "de Contrataciones Públicas"*** *y el* **Artículo 3º Procedimiento Aplicable de la Resolución DNCP N° 483/2021** donde dice: *Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura*, y habiéndose recibido un solo sobre de oferta, la perteneciente a la **Empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, en consecuencia esta convocante establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de sobres de oferta mediante una Adenda, seguidamente se informa al representante de la Empresa mencionada que puede retirar su sobre de oferta o dejar bajo guarda y responsabilidad del Departamento de Contrataciones, para proseguir el acto de apertura en la siguiente fecha.

En representación de la **Empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, la **Sra. Silvia Ysolina Sandoval Luckmann con C.I. N° 4.365.305**, manifiesta que decide retirar su sobre de oferta para la siguiente fecha.

Una vez leído el Acta, se da por terminado el Acto, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTABILIDAD

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa
Departamento de Contabilidad

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VICE DECANATO

Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnin Acosta,
Vice Decano de la Institución

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

Sr. Cristian R. Alvarez Jara,
Coordinador Comité de Aperturas
Departamento de Contrataciones

Sra. Silvia Ysolina Sandoval Luckmann,
C.I. N° 4.365.305
Por: Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería